



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO POR LOTES DE DIVERSOS EQUIPOS DE INTERVENCIÓN CON DESTINO AL ÁREA DE BOMBEROS DEL SEPA

El objeto de este Pliego de Condiciones Técnicas es la definición de las características de los diversos equipos de intervención que se pretenden adquirir con destino al Área de Bomberos.

El material que se pretende adquirir será clasificado por lotes que se describirán a continuación:

Lote 1: Equipamiento de rescate en altura.

Lote 2: 102 Linternas para casco.

Lote 3: 2 Equipos de excarcelación.

Lote 4: 43 Cascos para bomberos.

Lote 5: 38 Trajes de neopreno.

Lote 6: 8 Detectores de gases.

Lote 7: 2 Electrobombas sumergibles.

Lote 8: 1 Generador eléctrico trifásico.

Lote 9: 1 Remolque equipado.

Lote 10: 46 Trajes de protección contra himenópteros.

LOTE 1: EQUIPAMIENTO DE RESCATE EN ALTURA.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

El equipamiento que se pretende adquirir será para la realización de trabajos en altura por parte del personal de intervención. Todo este equipamiento será considerado como equipo de protección personal (EPI) y utilizado en labores distintas de cota cero.

OTRAS ESPECIFICACIONES

Todo el material especificado en el alcance del suministro deberá cumplir las siguientes especificaciones:



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

- Todos los elementos solicitados deberán estar identificados individualmente de forma perfectamente visible, por medio de un sistema grabación inviolable y de larga duración, y en un lugar que no esté expuesto a roces. Los datos que esta identificación deberá incorporar, serán como mínimo:
 - Número de lote
 - Número de serie
 - Fecha de fabricación
- Todos los elementos que deban ser utilizados en combinación o conjuntamente con otros, deberán ser obligatoriamente compatibles.
- Todos los elementos deberán incorporar documentación individual donde aparecerán todas sus características técnicas, homologación e instrucciones de uso y mantenimiento.
- Todos los elementos vendrán acompañados de una hoja de trazabilidad para ser incorporada a los libros de seguimiento. Esta hoja incorporará como mínimo los siguientes datos:
 - Nombre del elemento
 - Número de lote
 - Número de serie
 - Fecha de fabricación
 - Fecha de puesta en servicio
 - Espacio para incidencias

DOCUMENTACIÓN

La descripción de los elementos estará acompañada, para su evaluación por la Mesa de Contratación, de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas
- Manuales de uso y de mantenimiento



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

DESCRIPCION	UNIDADES
CUERDA SEMIESTATICA DIAMETRO 10,5mm 60m UNE EN 1891 TIPO A	6
CUERDA SEMIESTATICA DIAMETRO 10,5mm 20m UNE EN 1891 TIPO A	74
DESCENSOR AUTOFRENANTE CON FUNCION ANTIPANICO UNE EN 341 CLASE A Y UNE EN 12841 TIPO C	14
ELEMENTO DE AMARRE DOBLE 150cm CON ABSORBEDOR DE ENERGIA INTEGRADO Y DOS MOSQUETONES DE GRAN APERTURA UNE EN 355	37
PLACA MULTIANCLAJE NFPA 1983	16
ANILLO DE CINTA COSIDO 150mm UNE EN 795 B	126
TRIANGULO DE EVACUACION SIN TIRANTES UNE EN 1497	18
POLEA SIMPLE DE PLACAS LATERALES FIJAS UNE EN 12278	47
POLEA BLOQUEADORA ULTRALIGERA DE ALTO RENDIMIENTO UNE EN 567	25
POLEA DOBLE DE ALTA RESISTENCIA Y ALTO RENDIMIENTO UNE EN 12278	20
ESLABON GIRATORIO CON RODAMIENTO DE BOLAS NFPA	20
MOSQUETON ASIMETRICO ALUMINIO APERTURA 19-20cm TRES MOVIMIENTOS UNE EN 362	524
MOSQUETON OVAL ALUMINO APERTURA 19-20cm TRES MOVIMIENTOS UNE EN 362	51
HONDILLA CON DOBLE GROSOR 250gr	20
CINTA DE ANCLAJE SALVARRAMAS CON TERMINAL DE ANILLO 110cm UNE EN 795B	20
CASCO PARA TRABAJOS EN ALTURA Y RESCATE UNE EN 397 Y 12492	16
ARNES DE RESCATE CON TRES PUNTOS DE ANCLAJE COMPATIBLE CON ARNES DE PECHO GOLDEN CHEST UNE EN 358 Y 813	84
ARNES DE PECHO COMPATIBLE CON ARNES DE RESCATE LIBERTY UNE EN 361	40
ELEMENTO DE AMARRE DOBLE ASIMETRICO PARA PROGRESION UNE EN 354	1
ANTICAIDAS DESLIZANTE UNE EN 12841 TIPO A Y UNE EN 353-2 PARA CUERDA DE 10 A 13mm TIPO 1891A	23
ABSORBEDOR DE ENERGIA DE CINTA POR DESGARRO UNE EN 355 COMPATIBLE CON ELEMENTO DE AMARRE JANE	40
PUÑO BLOQUEADOR PARA ASCENSO POR CUERDA UNE EN 567 Y UNE EN 12841 TIPO B COMPATIBLE CON PEDAL FOOTPRO	14
PEDAL REGULABLE DE CINTA COMPATIBLE CON PUÑO ASCENSION	23
MAILLON OVAL Nº5 UNE EN 362 Y UN EN 12275	80
ARNES ANTICAIDAS PUNTO DE ENGANCHE DORSAL Y ESTERNAL, HEBILLAS DE CONEXIÓN RAPIDAS UNE EN 361	17
MOSQUETON TRIDIRECCIONAL TRES MOVIMIENTOS APERTURA 19-20cm UNE EN 362	17
ANILLO DE CINTA COSIDO 60cm UNE EN 795 B	34
ANTICAIDAS DE REPOSICION AUTOMATICA DE CINTA 6,6m UNE EN 360	7
BOLSA DE LONA PARA TRANSPORTE 45L	47
PROTECTOR DE CUERDA FLEXIBLE	19
CUERDA SEMIESTATICA DIAMETRO 10,5mm 100m UNE EN 1891 TIPO A	19
BOLSA DE LONA PARA TRANSPORTE 30L	19
ARNES REGULABLE COMPATIBLE CON CAMILLA NIDO SPENCER	3
ARNES REGULABLE COMPATIBLE CON CAMILLA NIDO FERNO WASHINGTON	3

MUESTRA

Se aportará la muestra unitaria de todos los elementos solicitados para ser evaluada por la Mesa de Contratación

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá tres jornadas de formación de 6 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la Dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento



diario. La formación será impartida por personal acreditado por el o los fabricantes de los equipos suministrados.

LOTE 2: 102 LINTERNAS PARA CASCO.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Linterna profesional, recargable, aprobada para trabajar en atmósferas explosivas (Zona 0), cuyo diseño permitirá la correcta adaptación al casco integral de dotación personal con que cuenta el SEPA (Drager HPS 7000) sin interferir con la máscara del equipo de respiración ni cualquier otro elemento periférico.

Dispondrá de dos fuentes de luz de tecnología (LED), una de las fuentes proporcionará iluminación concentrada de alta intensidad, color blanco y la otra proporcionará una baliza de señalización mediante un destello parpadeante de color rojo. En caso necesario, las dos fuentes de luz deberán de funcionar simultáneamente.

El emisor de luz color rojo (baliza de señalización) podrá pivotar 180º sobre el eje de la linterna, de manera que se pueda orientar como mejor convenga,.

Incorporará electrónica de control con las siguientes funciones mínimas:

- Aviso de nivel bajo de batería
- Ajuste de intensidad, mínimo de 2 niveles, para prolongar la autonomía en caso necesario

Estará fabricada con resinas termoplásticas de alta resistencia al impacto, sustancias corrosivas y altas temperaturas. La linterna tendrá unas dimensiones máximas que no excederán de 160 mm. de largo por 60 mm. de diámetro y su peso no será superior a 200 gramos.

La linterna se deberá de adaptar mecánica y funcionalmente a los cargadores disponibles en la actualidad, en las instalaciones del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias. (Cargadores para Adalit L-10)

Las opciones de funcionamiento serán, fuente luminosa de alta intensidad de color blanco, baliza de señalización de color rojo y ambas fuentes simultáneamente.



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

OTRAS ESPECIFICACIONES

Fuentes de luz: LED mínimo de 130 lúmenes, de color blanco

LED mínimo de 25 lúmenes, de color rojo

Autonomía: Mínima de 3 horas, en nivel de máxima intensidad

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada, para su evaluación por la Mesa de Contratación, de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas
- Certificado de estar aprobada para trabajar en atmósferas explosivas (Zona 0) expedido por un Organismo o Laboratorio Notificado.
- Manuales de uso y de mantenimiento

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

102 (ciento dos) linternas.

MUESTRA

Se aportará la muestra de una linterna para ser evaluada por la Mesa de Contratación

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 2 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la Dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.



LOTE 3: 2 EQUIPOS DE EXCARCELACIÓN.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

A continuación se describen las condiciones y prestaciones técnicas que han de cumplir los equipos solicitados.

BOMBA HIDRÁULICA CON MOTOR DE GASOLINA

- Bomba hidráulica impulsada por motor de gasolina de 4 tiempos, y el motor deberá tener como mínimo 2,0 kW.
- Estará equipada con un bloque hidráulico de tres etapas con regulación de presiones y caudales hidráulicos de manera totalmente automática. Contará con válvulas de seguridad en cada una de las tres etapas. Contará con dos conexiones para trabajar con dos herramientas simultáneas.
- Prestaciones técnicas:
 - Capacidad depósito combustible > 1.600 cc.
 - Capacidad efectiva aceite hidráulico > 4.000 cc.
 - Presión máxima de trabajo > 700 bar
 - Peso < 23 Kg

BOMBA HIDRÁULICA MANUAL

- Bomba hidráulica manual impulsada por palanca reforzada en fibra de vidrio y con sistema de desbloqueo por presión.
- Estará equipada con un bloque único de válvulas con conexión para una herramienta.
- Incorporará:
 - Visor de nivel de aceite hidráulico en el depósito
 - Embudo integrado para facilitar el llenado de aceite del depósito
- Prestaciones técnicas:
 - Capacidad efectiva aceite hidráulico > 1.700 cc.
 - Presión máxima de trabajo > 700 bar
 - Peso < 8 Kg.



MANGUERA HIDRÁULICA COAXIAL

- Estará fabricada en materiales sintéticos y Kevlar, sin elementos metálicos inherentes a su estructura y composición.
- Las líneas de presión y de retorno constituirán un conjunto “coaxial” en el que la línea de retorno envuelve y protege la línea de presión.
- La manguera incorporará un acoplamiento macho y un acoplamiento hembra, autoblocante, de superficie plana, que facilita la limpieza del acople e impide la entrada de objetos o residuos que puedan dañar o impedir la conexión. Estando conectados podrán girar libremente 360º
- La manguera irá identificada con un número de serie e indicará visiblemente su presión de trabajo y su presión de rotura
- Incorporará:
 - Limitadores de curvatura en sus extremos
 - Cinta de sujeción con hebilla de colgar
- Prestaciones técnicas:

○ Longitud	10 metros.
○ Color	de diferente color
○ Presión máxima de trabajo	> 700 bar
○ Presión máxima de retorno	< 30 bar
○ Peso	< 5 Kg.

CILINDRO HIDRÁULICO TELESCÓPICO

- Herramienta hidráulica de doble acción diseñada para realizar las operaciones de separación y empuje.
- Llevará incorporado directamente en el mando, sin latiguillos, el acoplamiento coaxial plano para conectar la manguera hidráulica.
- El mando de control deberá tener clara y distintamente indicado su sentido de giro de doble acción. Esta acción de giro se realizará ergonómicamente, sin esfuerzo, con toda la mano. La empuñadura será el mando de control.
- Prestaciones:

▪ Fuerza de separación del primer pistón:	> 215 kN
▪ Fuerza de separación del segundo pistón:	> 100 kN
▪ Longitud retraído	< 565 mm.
▪ Longitud extendido	> 1.280 mm.
▪ Peso	< 15 Kg



SEPARADOR HIDRÁULICO

- Herramienta hidráulica de doble acción diseñada para realizar las operaciones de separación, tracción y obturación.
- Llevará incorporado directamente en el mando, sin latiguillos, el acoplamiento coaxial plano para conectar la manguera hidráulica.
- El mando de control deberá tener clara y distintamente indicado su sentido de giro de doble acción. Esta acción de giro se realizará, ergonómicamente sin esfuerzo, con toda la mano. La empuñadura será el mando de control.
- Prestaciones:
 - Apertura de separación > 720 mm.
 - Fuerza máx. de separación > 275 kN
 - Distancia de tracción (con accesorios) > 600 mm.
 - Fuerza máx. de tracción > 45 kN
 - Fuerza máx. de obturación > 55 kN
 - Peso < 16 Kg.
- Se servirá con kit de puntas con ganchos y cadenas para realizar las operaciones de tracción

CIZALLA HIDRÁULICA

- Herramienta hidráulica de doble acción diseñada para realizar operaciones de corte de estructuras y elementos metálicos.
- Llevará incorporado directamente en el mando, sin latiguillos, el acoplamiento coaxial plano para conectar la manguera hidráulica.
- El mando de control deberá tener clara y distintamente indicado su sentido de giro de doble acción. Esta acción de giro se realizará, ergonómicamente sin esfuerzo, con toda la mano. La empuñadura será el mando de control.
- Las cuchillas estarán fijadas al cuerpo de la herramienta mediante un sistema de bulón integral totalmente protegido.
- Las cuchillas tendrán un diseño asimétrico para facilitar el corte en las zonas de mas dificultad de acceso
- Prestaciones:
 - Apertura de cuchillas para el corte > 180 mm.
 - Fuerza de corte (en la base) > 1.350 kN
 - Peso < 17 Kg.



MINICIZALLA HIDRÁULICA

- Herramienta hidráulica de doble acción diseñada para realizar operaciones de corte de estructuras y elementos metálicos.
- Llevará incorporado directamente, sin latiguillos, el acoplamiento coaxial plano para conectar la manguera que va a la bomba hidráulica.
- El pulsador de control deberá tener clara y distintamente indicado su sentido de doble acción.
- Las cuchillas estarán fijadas al cuerpo de la herramienta mediante un sistema de bulón integral totalmente protegido.
- Prestaciones:
 - Apertura de cuchillas para el corte > 55 mm.
 - Fuerza de corte (en la base) > 220 kN
 - Peso < 4 Kg.

ALCANCE DEL SUMINISTRO

La relación de equipos a adquirir es la siguiente:

EQUIPO	CANTIDAD
Bomba hidráulica con motor de gasolina	2
Bomba hidráulica manual	2
Manguera hidráulica coaxial	4
Cilindro telescópico hidráulico	2
Separador hidráulico	2
Conjunto de ganchos y cadenas para operaciones de tracción	2
Cizalla	2
Mini cizalla	2

DOCUMENTACIÓN

La descripción técnica de los equipos estará acompañada de la siguiente documentación técnica:

- Fichas de características técnicas
- Certificados de conformidad de acuerdo a Norma EN 13204, expedido por un Organismo o Laboratorio Notificado.
- Manuales de uso y de mantenimiento

Esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

MUESTRA

Se aportará una muestra de cada uno de los equipos solicitados para ser evaluada por la Mesa de Contratación

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá dos jornadas de formación, de 6 horas cada una, a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.

LOTE 4: 43 CASCOS PARA BOMBEROS.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Adquisición de cascos de bombero, que estarán diseñados para proteger la cabeza, incluyendo cara y cuello, en tareas de extinción de todo tipo de incendios, trabajos técnicos, emergencias, y otras operaciones susceptibles de ser realizadas por el personal de Intervención.

El casco deberá cumplir con todas las normativas vigentes para este tipo de equipamiento teniendo en cuenta el uso al que se destina.

Este equipo deberá poder ser utilizado conjuntamente con la máscara del equipo de respiración y será condición indispensable que incorpore una conexión fiable y regulable para poder conectar con seguridad la máscara que tiene actualmente en servicio el SEPA (marca Drager, modelo Panorama Nova).

El casco completo con sus pantallas y atalajes, excluidos extras periféricos, no deberá pesar más de 1.650 g.

Carcasa del casco:

Deberá estar disponible en dos tamaños, de tal manera que se pueda adaptar a todos los tipos de morfología de cabeza y cara.



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

El material utilizado para la carcasa exterior del casco debe ser resistente a las altas temperaturas y a impactos mecánicos y deberá estar fabricado en plástico reforzado fibra de vidrio.

La absorción de los impactos mecánicos desde el exterior debe garantizarse mediante el uso de una carcasa interior hecha de poliuretano que esté firmemente conectada a la carcasa del casco y adecuada para este propósito.

Deberá estar disponible al menos en los colores negro, fotoluminiscente, rojo, blanco, azul, cromo y amarillo.

Diseño interior y ajustes:

El diseño interior debe ser adecuado para tamaños de cabeza de 50 a 66 cm como mínimo.

El diseño deberá permitir el uso de una máscara de protección respiratoria de las utilizadas actualmente por el personal de intervención del SEPA (marca Drager, modelo Panorama Nova) y una vez conectada al casco, deberá ajustarse al usuario con total garantía de seguridad, teniendo en cuenta las distintas características faciales de los usuarios. Los puntos de ajuste serán como mínimo cuatro.

Deberá contar con un sistema de ajuste progresivo al ancho de la cabeza desde la parte externa del casco pudiendo utilizarse incluso con guantes. Este sistema deberá permitir ajustar el casco durante la intervención y el mecanismo de activación será totalmente externo de tal manera que, para ejecutar esta maniobra, no se corra el riesgo de entrar en contacto de ninguna manera con la piel del usuario.

La altura del casco debe ser totalmente ajustable por medio de una redcilla y correas ajustables con velcro y en la zona de la barbilla y el cuello se ajustará al menos en tres puntos.

Las partes interiores que estén en contacto con el usuario, deben ser lavables y reemplazables con herramientas estándar. El arnés completo debe ser resistente a las llamas y fabricado en material lavable. Para garantizar la máxima comodidad, el arnés debe ser acolchado en la zona de la mejilla y oreja. Todo el material utilizado debe ser hipoalergénico.

Protección facial y ocular:

El casco debe tener dos visores integrados (protector facial y protector ocular), que estarán certificados según la norma UNE-EN 14458:2004 y clasificado para su uso



en las actividades propias de los bomberos. Ambos visores deben ser independientes y girarán en paralelo pudiendo activarse individualmente o los dos al mismo tiempo.

Protector facial dorado:

Estará integrado en el interior del casco de forma pivotante y el borde de la visera deberá sobresalir del armazón del casco para poder ser manejado con facilidad y con ambas manos incluso con guantes.

Cuando el visor esté en posición de uso, no podrá tocar bajo ninguna circunstancia ninguna parte de la cara y deberá ser posible utilizarlo con gafas graduadas.

Deberá disponer de un sistema de bloqueo doble, de tal forma que pueda ser activado en caso de ser necesario e impida que el protector se baje accidentalmente.

Protector Ocular:

Deberá estar fabricado en material térmicamente resistente, estará integrado en el interior del casco y será pivotante. Deberá tener la forma de gafas de protección

Con la finalidad de que el usuario con los guantes puestos no corra el riesgo de entrar en contacto con los ojos o la cara, la activación del protector ocular deberá ser totalmente externa, por medio de palancas o cualquier otro método de fácil manejo, con la finalidad de permitir que sea activado durante su uso.

Deberá ser posible el uso de gafas graduadas debajo del visor.

Protector de cuello:

El protector de cuello no podrá restringir el movimiento y, por lo tanto, deberá ser flexible. El material utilizado deberá ser pararamida o metaaramida, resistente a aceites, agua, llama y calor. El casco se servirá con dos protectores de cuello, uno tipo bufanda de protección total y otro de protección trasera en versión aluminizada.

Soporte para linterna:

El casco deberá ofrecer la posibilidad de adaptar la linterna que actualmente utiliza el SEPA (marca Adaro, modelo L-10). La adaptación deberá ser posible realizarla en ambos lados. El portalinternas deberá ser ajustable para poder regular el ángulo de iluminación.



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

Bandas reflectantes:

Para garantizar la visibilidad en todo momento el casco se suministrará con un juego de bandas reflectantes resistentes al calor y la llama y con su correspondiente certificación

Vida útil:

Deberá estar disponible la información sobre la vida útil.

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas
- Manuales de uso y de mantenimiento

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

43 (cuarenta y tres) cascos con los elementos periféricos solicitados.

MUESTRA

Se aportará la muestra del casco y todos los elementos periféricos solicitados para ser evaluado por la Mesa de Contratación

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 4 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

LOTE 5: 38 TRAJES DE NEOPRENO.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Serán trajes húmedos contruidos en neopreno de 5 mm de alta densidad, ultra elástico que facilite la natación, monopieza con capucha integrada.

Incorporará sellos canadienses en muñecas y tobillos, y paneles de protección de neopreno reforzado contra la abrasión en codos, rodillas y nalgas

El cosido interior y exterior será de doble hilo ciego y las costuras serán selladas

La cremallera será frontal plástica IKK.

Contará con un bolsillo autopurgante en la pierna derecha

Serán preferentemente de color amarillo con refuerzos en negro.

PERSONALIZACION

Los trajes vendrán personalizados en pecho y espalda con los logotipos que determine el SEPA. El método utilizado para la personalización no modificará en ningún caso las prestaciones del traje.

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

38 (treinta y ocho) trajes de neopreno.



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

MUESTRA

Se aportará la muestra del traje para ser evaluado por la Mesa de Contratación

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 4 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.

LOTE 6: 8 DETECTORES DE GASES.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Será de peso ligero y tamaño bolsillo diseñado para evaluar potenciales exposiciones a gases y vapores combustibles, así como atmósferas deficientes o ricas en oxígeno y presencia de gases tóxicos. La toma de gases se realizará por difusión, con posibilidad de adaptar bomba externa.

Dispondrá de sensores de última generación con respuesta menor de 15 segundos y vida superior a 4 años. Con garantía total de 4 años

El detector medirá gases y vapores combustibles, oxígeno, monóxido de carbono y sulfuro de hidrógeno. El sensor de oxígeno del instrumento incorporará compensación de presión.

Los rangos de medición, resolución y respuesta serán como mínimo los siguientes

Tipo Gas	Rango	Resolución	Respuesta
Combustible	0-100% LEL	1 %	10 seg.
Oxígeno (O2)	0-30%	0.1%	10 seg.
Monóxido de carbono (CO)	0-1.999	1 ppm	15 seg.
Sulfuro de hidrógeno (H2S)	0-200 ppm	1 ppm	15 seg.

Todos los gases deberán poder activarse y desactivarse independientemente en la pantalla de configuración. Podrá configurarse con otras combinaciones de sensores que incluyan Dióxido de Azufre (SO₂) o Dióxido de Nitrógeno (NO₂)



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

El detector tendrá un indicador de agotamiento de sensores, proporcionando un aviso al usuario tiempo antes de su agotamiento total. También contará con la función ajuste aire limpio (FAS) a discreción del usuario y protección contra desconexiones accidentales y de la capacidad de indicar PICOS, STEL y TWA. Todas estas lecturas serán reseteables.

El detector garantizará una visualización óptima de todas las mediciones por medio de una amplia pantalla con luz.

Tendrá un sistema de triple alarma (visual, auditiva y vibratoria). Estará equipado con cuatro grandes alarmas ópticas de LEDs de destello brillante en cada una de las esquinas y una indicación de alarma en pantalla, identificando el sensor activado mediante un parpadeo en la lectura. La alarma sonora será de una intensidad, como mínimo de 95 dB a 30 cm.

Dispondrá de dos puntos de alarma ajustables por medida, uno bajo y uno alto, pudiendo enclavarse dependiendo del nivel de concentración del combustible o tóxico o el nivel de deficiencia o enriquecimiento de oxígeno.

Incorporará un sistema de aviso sonoro y óptico que informará al usuario al menos 15 minutos antes de agotarse la batería.

Tendrá alarma de inmovilidad activable por el usuario, que podrá ser accionada de manera manual en caso de inminente peligro o por cualquier otro motivo.

Estará provisto igualmente de una señal visual y acústica periódica de confiabilidad, indicando que el detector está operando. Esta señal puede ser anulada por el usuario si así lo desea.

Dispondrá de pantalla de cristal líquido (LCD) de al menos 2,1" visible frontalmente y desde todos los ángulos y los caracteres serán grandes y fáciles de leer.

Mostrará simultáneamente todas las lecturas de los gases habilitados, avisos de alarma y otros símbolos gráficos de funcionamiento. Tendrá retroiluminación de alto contraste para visión con poca luz, que se apagará automáticamente para economizar energía.

La batería será recargable con más de 24 horas de autonomía. Tendrá un cargador externo alimentado a 220 V que cargará una batería totalmente agotada en menos de 4 horas. Mediante un "icono" en pantalla señalará la capacidad estimada restante de funcionamiento de la batería.



Tendrá un registro que contendrá la fecha, hora y registro de cada lectura de pico y promedio de cada sensor de gas. Asimismo, se registrarán los datos de temperatura interna del instrumento.

Contará con una carcasa de plástico totalmente recubierta de caucho a prueba de golpes y rozamientos, estará clasificado IP68, hermético a agua y polvo, con certificación por un laboratorio especializado y tendrá homologación ATEX Zona 0.

Su peso será inferior a 250 g y dispondrá de un clip y una anilla de sujeción de acero inoxidable en trasera para su transporte. Tendrá tres pulsadores frontales para control intuitivo de todas las funciones del aparato, no requiriendo el acceso a interruptores ocultos o internos.

Contará como accesorio con una sonda externa con bomba eléctrica para realizar mediciones a distancia. La bomba externa se cargará con el mismo cargador que el detector multigas, sin necesidad de dispositivos de carga adicionales.

El conjunto constará de detector, cargador y bomba externa en maletín adecuado para su almacenamiento y transporte.

Estará dotado de tecnología Bluetooth, que permitirá el uso de app para enviar notificaciones de alarma en mensajes de texto a supervisores, miembros de los equipos y otros usuarios, así como:

- Recibir lecturas de detección de gas, alarma y alertas de “hombre inmóvil”
- Enviar mensajes de emergencia por SMS con ubicación GPS a destinatarios individuales o a grupos.
- Configurar el instrumento a distancia sin necesidad de utilizar ordenador.

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas
- Manuales de uso y de mantenimiento

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

ALCANCE DEL SUMINISTRO

Ocho detectores de gases, ocho cargadores, diez bombas externas y ocho maletines de almacenamiento y transporte con capacidad para los equipos solicitados

MUESTRA

Se aportará la muestra de un detector con cargador, bomba y maletín para ser evaluado por la Mesa de Contratación

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 4 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la Dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.

LOTE 7: 2 ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Las electrobombas que se pretenden adquirir, serán del tipo sumergible, y diseñadas para su utilización en aplicaciones de obra civil. Las características que deben cumplir serán las siguientes:

La carcasa exterior estará construida de acero inoxidable de alta resistencia y el impulsor será de alta aleación de cromo (HiCrFc). Los anillos de desgaste tendrán una dureza como mínimo de 50 Rockwell.

Cumplirá la norma IP 68 para equipos a prueba de agua.

Contará con doble carcasa y la salida de agua será superior atravesando la zona del motor de tal modo que sirva de refrigeración.



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

Estará diseñada para el desagüe de fluidos que contengan sedimentos sólidos de entre 8 y 12 mm.

El motor eléctrico será trifásico y su potencia será de entre 3,5 y 3,8 kw, incorporando protector automático.

Su peso no será superior a 46 kg

Deberá ser capaz de elevar el agua a 20 metros de altura y tendrá una capacidad de evacuación de más de 60 metros cúbicos por hora a 10 metros de altura.

La salida será de 100 mm y será apta para colocar una bifurcación y dos salidas de 70 mm tipo Barcelona.

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

Dos electrobombas sumergibles.

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 2 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.



LOTE 8: 1 GENERADOR ELÉCTRICO TRIFÁSICO.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

El generador eléctrico que se pretende adquirir deberá cumplir las siguientes características:

El motor será de gasolina, de arranque eléctrico, y con una cilindrada de más de 675 centímetros cúbicos y una velocidad de funcionamiento nominal de entre 2.800 y 3.100 rpm.

El generador será trifásico con un voltaje de 400 V y una frecuencia de 50 hz

La potencia continua nominal será de entre 9,4 y 9,7 kw

Tendrá una autonomía de funcionamiento al 100% de su rendimiento de más de 4 horas

Su peso en seco no será superior a 175 kg.

Contará con una protección magnetotérmica y sensor de bajo nivel de aceite. Tendrá como mínimo un enchufe shuco de 230 V y 16 A, dos enchufes de 2P+T CEE de 230 V y 16 A y un enchufe de 3P+T CEE de 400 V y 16 A.

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

Un generador eléctrico de las características reseñadas, dos alargadores trifasicos de 30 metros de longitud de 3P+N+T y un cuadro adaptador con térmico de un 3P+T CEE de 400 V y 16 A a dos 3P+T CEE de 400 V y 16 A.



FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 2 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.

LOTE 9: 1 REMOLQUE EQUIPADO.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

El remolque que se pretende adquirir debe cumplir las siguientes características técnicas:

Tendrá un solo eje con una MMA de 750 kg y tanto el eje como el chasis y la lanza serán los adecuados para el peso que se solicita.

Incorporará una rueda jokey y dos patas de estabilización, una en la parte delantera y otra en la parte trasera en vértices opuestos.

Incorporará dos ruedas con llanta de 13 pulgadas como mínimo y una rueda de repuesto de las mismas características, que ira sujeta al bastidor de forma sencilla y segura.

Las dimensiones del cajón serán las siguientes:

- Longitud: entre 2.000 y 2.500 mm
- Ancho: entre 1.300 y 1.500 mm
- Altura de laterales: entre 45 y 50 mm sin contar los arquillos para la lona

El portón trasero será abatible y desmontable. Estará dotado de arquillos y lona desmontables. Los arquillos serán de tubo resistente y formaran una estructura firme y a la vez desmontable. La lona será de color amarillo, se rotulara con la imagen corporativa del SEPA y podrá ser enrollada para acceso al remolque, por los dos laterales y también por la parte delantera y trasera. La sujeción de la lona a los laterales será por medio de cinta elástica de fácil desmontaje.



La estructura será soldada y galvanizada en caliente por inmersión. Todos los elementos auxiliares que sea necesario utilizar tales como chapas, soportes, tubos, tornillería, etc.... serán de acero inoxidable o aluminio.

En el cajón del remolque se realizará la soportería para el equipo que más adelante se relaciona. Esta soportería se realizará con materiales inoxidables iguales a los utilizados en el resto del equipo. La soportería se completará con cintas, gomas o cualquier otro medio fuerte y sencillo de utilizar, que garantice que los equipos no se muevan durante su traslado. La ubicación de los equipos se realizará de tal manera que se distribuyan los pesos de forma adecuada y que a la vez sean fáciles y cómodos de utilizar.

El equipamiento que se deberá soportar es el siguiente.

- Un generador eléctrico. (se tendrá en cuenta que deberá poder funcionar en su ubicación sobre el remolque)
- Dos electrobombas sumergibles
- Dos alargadores eléctricos
- Una caja eléctrica
- Diez mangueras de 70 mm de diámetro de 15 m de longitud

También se construirá, en lugar a determinar, un cajón para material diverso

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

ALCANCE DEL SUMINISTRO

Un remolque de las características detalladas y 10 mangueras de 70 mm de diámetro y 15 metros de longitud, racoradas en sus extremos con racores Barcelona de 70 mm de diámetro.



FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición impartirá una jornada de formación de 2 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.

LOTE 10: 46 TRAJES DE PROTECCIÓN CONTRA HIMENÓPTEROS.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Se pretende la adquisición de trajes de protección contra himenópteros de dos tipos, uno para protección en trabajos con avispa asiática y otro para resto de avispas y abejas. Las características de los dos tipos se relacionan a continuación:

Traje para trabajos con avispa asiática

- Buzo fabricado en tejido de algodón superior a 400 gr m2 especial para trabajos con avispa asiática
- Cerrado por cremallera central y triple cierre de conexión con la capucha
- Bolsillos laterales con cierre por cremallera y cuatro cintas portamaterial
- Polaina ajustable con cierre de seguridad
- Cinturón interior ajustable
- Casco ventilado con ajuste mediante rueda y broches para ajuste de la capucha
- La capucha tendrá al menos 10 ventilaciones frontales y laterales. Las ventilaciones próximas a los ojos tendrán un solape para evitar que la avispa pueda escupir a los ojos. El visor será de algodón con plástico antiempañante
- Los guantes serán de nivel cinco al corte y tres a la perforación. Será conectable al traje y al manguito mediante cremallera

Traje para trabajos con resto de avispas y abejas

- Buzo profesional de una pieza de alta calidad fabricado en polyester y algodón



- Careta / sombrero redonda desmontable con cremalleras YKK y solapa de seguridad mediante velcro
- Cierre elástico en los tobillos y puños
- Goma de seguridad para dedo en puños y para pie en las perneras, para que no se suban mangas o perneras accidentalmente
- Guantes de protección de piel vacuno 100% con manguito de 34 cm aproximadamente

DOCUMENTACIÓN

La descripción del equipo estará acompañada para su evaluación por la Mesa de Contratación de la siguiente documentación técnica:

- Ficha de características técnicas

En caso de ser adjudicatario esta documentación se aportará en soporte papel y en soporte digital

MUESTRA

Se aportará la muestra de cada uno de los dos trajes solicitados para ser evaluado por la Mesa de Contratación

ALCANCE DEL SUMINISTRO

6 trajes completos para trabajos con avispa asiática, compuestos por:

- Traje buzo
- Casco
- Capucha cubrecasco
- Visor antiempañante
- Guantes
- Manguitos
- Bolsa de transporte

40 Trajes completos para trabajos con resto de avispas y abejas, compuestos por

- Traje buzo completo
- Guantes



SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS

FORMACIÓN

El adjudicatario de la adquisición de los equipos impartirá una jornada de formación de 2 horas a los bomberos que componen la plantilla en los parques de bomberos que designe la dirección del SEPA. Esta formación versará sobre las características técnicas de los equipos, recomendaciones de uso y mantenimiento diario.

La Morgal a 8 de junio de 2017

El Jefe Dpto de Logística

Fdo. S. Santos Montes Peón



Conforme:

El Jefe del Área de Bomberos

Fdo. Jaime Martin Herrero

SERVICIO DE
EMERGENCIAS
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS